



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003124

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2206/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de contribuir a la solucion de las necesidades socioeconomicas asociadas carencias de recursos economicos relacionadas con inestabilidad de ingresos", (subsidio gastos basicos, gastos comunes); Nomina No. 274.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262206 OTD	2206 30/06/2026	ALEJANDRA BOBADILLA BAHAMONDES	2152401007	400.000	400.000	
DS 262206 OTD	2206 30/06/2026	SANDRA GUTIERREZ MERCADO	2152401007	1.000.000	1.000.000	
DS 262206 OTD	2206 30/06/2026	PIA FRANCISCA CALDERON FARIAS	2152401007	500.000	500.000	
TOTAL				1.900.000	1.900.000	

La cantidad de :
UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.900.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 JUL 2026
EG: 2801 CH: _____

379